

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico editado con independencia de todo partido político, las empujadas de la prensa, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Quiere ser en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empujadas por el progreso y la prosperidad de sus habitantes por oposición a demagogos, presunciosos, contribuyentes propendidos al hundimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, serán de su objeto, serán combatidos y serán castigados.

Este periódico editado con independencia de todo partido político, las empujadas de la prensa, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Quiere ser en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empujadas por el progreso y la prosperidad de sus habitantes por oposición a demagogos, presunciosos, contribuyentes propendidos al hundimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, serán de su objeto, serán combatidos y serán castigados.

Suscripciones.	
Un año, en metálico, en el domicilio del suscriptor.	175 pesetas.
Un año, en metálico, en el domicilio del suscriptor, con el envío de un ejemplar de la obra "El Buen Tono".	185 pesetas.
Un año, en metálico, en el domicilio del suscriptor, con el envío de un ejemplar de la obra "El Buen Tono" y un ejemplar de la obra "Ecos de la Opinión".	195 pesetas.
Un año, en metálico, en el domicilio del suscriptor, con el envío de un ejemplar de la obra "El Buen Tono", un ejemplar de la obra "Ecos de la Opinión" y un ejemplar de la obra "Miscelánea".	205 pesetas.
Un año, en metálico, en el domicilio del suscriptor, con el envío de un ejemplar de la obra "El Buen Tono", un ejemplar de la obra "Ecos de la Opinión", un ejemplar de la obra "Miscelánea" y un ejemplar de la obra "Paris".	215 pesetas.
Un año, en metálico, en el domicilio del suscriptor, con el envío de un ejemplar de la obra "El Buen Tono", un ejemplar de la obra "Ecos de la Opinión", un ejemplar de la obra "Miscelánea", un ejemplar de la obra "Paris" y un ejemplar de la obra "Miscelánea".	225 pesetas.
Un año, en metálico, en el domicilio del suscriptor, con el envío de un ejemplar de la obra "El Buen Tono", un ejemplar de la obra "Ecos de la Opinión", un ejemplar de la obra "Miscelánea", un ejemplar de la obra "Paris" y un ejemplar de la obra "Miscelánea".	235 pesetas.
Un año, en metálico, en el domicilio del suscriptor, con el envío de un ejemplar de la obra "El Buen Tono", un ejemplar de la obra "Ecos de la Opinión", un ejemplar de la obra "Miscelánea", un ejemplar de la obra "Paris" y un ejemplar de la obra "Miscelánea".	245 pesetas.
Un año, en metálico, en el domicilio del suscriptor, con el envío de un ejemplar de la obra "El Buen Tono", un ejemplar de la obra "Ecos de la Opinión", un ejemplar de la obra "Miscelánea", un ejemplar de la obra "Paris" y un ejemplar de la obra "Miscelánea".	255 pesetas.
Un año, en metálico, en el domicilio del suscriptor, con el envío de un ejemplar de la obra "El Buen Tono", un ejemplar de la obra "Ecos de la Opinión", un ejemplar de la obra "Miscelánea", un ejemplar de la obra "Paris" y un ejemplar de la obra "Miscelánea".	265 pesetas.
Un año, en metálico, en el domicilio del suscriptor, con el envío de un ejemplar de la obra "El Buen Tono", un ejemplar de la obra "Ecos de la Opinión", un ejemplar de la obra "Miscelánea", un ejemplar de la obra "Paris" y un ejemplar de la obra "Miscelánea".	275 pesetas.
Un año, en metálico, en el domicilio del suscriptor, con el envío de un ejemplar de la obra "El Buen Tono", un ejemplar de la obra "Ecos de la Opinión", un ejemplar de la obra "Miscelánea", un ejemplar de la obra "Paris" y un ejemplar de la obra "Miscelánea".	285 pesetas.
Un año, en metálico, en el domicilio del suscriptor, con el envío de un ejemplar de la obra "El Buen Tono", un ejemplar de la obra "Ecos de la Opinión", un ejemplar de la obra "Miscelánea", un ejemplar de la obra "Paris" y un ejemplar de la obra "Miscelánea".	295 pesetas.
Un año, en metálico, en el domicilio del suscriptor, con el envío de un ejemplar de la obra "El Buen Tono", un ejemplar de la obra "Ecos de la Opinión", un ejemplar de la obra "Miscelánea", un ejemplar de la obra "Paris" y un ejemplar de la obra "Miscelánea".	305 pesetas.
Un año, en metálico, en el domicilio del suscriptor, con el envío de un ejemplar de la obra "El Buen Tono", un ejemplar de la obra "Ecos de la Opinión", un ejemplar de la obra "Miscelánea", un ejemplar de la obra "Paris" y un ejemplar de la obra "Miscelánea".	315 pesetas.
Un año, en metálico, en el domicilio del suscriptor, con el envío de un ejemplar de la obra "El Buen Tono", un ejemplar de la obra "Ecos de la Opinión", un ejemplar de la obra "Miscelánea", un ejemplar de la obra "Paris" y un ejemplar de la obra "Miscelánea".	325 pesetas.
Un año, en metálico, en el domicilio del suscriptor, con el envío de un ejemplar de la obra "El Buen Tono", un ejemplar de la obra "Ecos de la Opinión", un ejemplar de la obra "Miscelánea", un ejemplar de la obra "Paris" y un ejemplar de la obra "Miscelánea".	335 pesetas.
Un año, en metálico, en el domicilio del suscriptor, con el envío de un ejemplar de la obra "El Buen Tono", un ejemplar de la obra "Ecos de la Opinión", un ejemplar de la obra "Miscelánea", un ejemplar de la obra "Paris" y un ejemplar de la obra "Miscelánea".	345 pesetas.
Un año, en metálico, en el domicilio del suscriptor, con el envío de un ejemplar de la obra "El Buen Tono", un ejemplar de la obra "Ecos de la Opinión", un ejemplar de la obra "Miscelánea", un ejemplar de la obra "Paris" y un ejemplar de la obra "Miscelánea".	355 pesetas.
Un año, en metálico, en el domicilio del suscriptor, con el envío de un ejemplar de la obra "El Buen Tono", un ejemplar de la obra "Ecos de la Opinión", un ejemplar de la obra "Miscelánea", un ejemplar de la obra "Paris" y un ejemplar de la obra "Miscelánea".	365 pesetas.
Un año, en metálico, en el domicilio del suscriptor, con el envío de un ejemplar de la obra "El Buen Tono", un ejemplar de la obra "Ecos de la Opinión", un ejemplar de la obra "Miscelánea", un ejemplar de la obra "Paris" y un ejemplar de la obra "Miscelánea".	375 pesetas.
Un año, en metálico, en el domicilio del suscriptor, con el envío de un ejemplar de la obra "El Buen Tono", un ejemplar de la obra "Ecos de la Opinión", un ejemplar de la obra "Miscelánea", un ejemplar de la obra "Paris" y un ejemplar de la obra "Miscelánea".	385 pesetas.
Un año, en metálico, en el domicilio del suscriptor, con el envío de un ejemplar de la obra "El Buen Tono", un ejemplar de la obra "Ecos de la Opinión", un ejemplar de la obra "Miscelánea", un ejemplar de la obra "Paris" y un ejemplar de la obra "Miscelánea".	395 pesetas.
Un año, en metálico, en el domicilio del suscriptor, con el envío de un ejemplar de la obra "El Buen Tono", un ejemplar de la obra "Ecos de la Opinión", un ejemplar de la obra "Miscelánea", un ejemplar de la obra "Paris" y un ejemplar de la obra "Miscelánea".	405 pesetas.
Un año, en metálico, en el domicilio del suscriptor, con el envío de un ejemplar de la obra "El Buen Tono", un ejemplar de la obra "Ecos de la Opinión", un ejemplar de la obra "Miscelánea", un ejemplar de la obra "Paris" y un ejemplar de la obra "Miscelánea".	415 pesetas.
Un año, en metálico, en el domicilio del suscriptor, con el envío de un ejemplar de la obra "El Buen Tono", un ejemplar de la obra "Ecos de la Opinión", un ejemplar de la obra "Miscelánea", un ejemplar de la obra "Paris" y un ejemplar de la obra "Miscelánea".	425 pesetas.
Un año, en metálico, en el domicilio del suscriptor, con el envío de un ejemplar de la obra "El Buen Tono", un ejemplar de la obra "Ecos de la Opinión", un ejemplar de la obra "Miscelánea", un ejemplar de la obra "Paris" y un ejemplar de la obra "Miscelánea".	435 pesetas.
Un año, en metálico, en el domicilio del suscriptor, con el envío de un ejemplar de la obra "El Buen Tono", un ejemplar de la obra "Ecos de la Opinión", un ejemplar de la obra "Miscelánea", un ejemplar de la obra "Paris" y un ejemplar de la obra "Miscelánea".	445 pesetas.
Un año, en metálico, en el domicilio del suscriptor, con el envío de un ejemplar de la obra "El Buen Tono", un ejemplar de la obra "Ecos de la Opinión", un ejemplar de la obra "Miscelánea", un ejemplar de la obra "Paris" y un ejemplar de la obra "Miscelánea".	455 pesetas.
Un año, en metálico, en el domicilio del suscriptor, con el envío de un ejemplar de la obra "El Buen Tono", un ejemplar de la obra "Ecos de la Opinión", un ejemplar de la obra "Miscelánea", un ejemplar de la obra "Paris" y un ejemplar de la obra "Miscelánea".	465 pesetas.
Un año, en metálico, en el domicilio del suscriptor, con el envío de un ejemplar de la obra "El Buen Tono", un ejemplar de la obra "Ecos de la Opinión", un ejemplar de la obra "Miscelánea", un ejemplar de la obra "Paris" y un ejemplar de la obra "Miscelánea".	475 pesetas.
Un año, en metálico, en el domicilio del suscriptor, con el envío de un ejemplar de la obra "El Buen Tono", un ejemplar de la obra "Ecos de la Opinión", un ejemplar de la obra "Miscelánea", un ejemplar de la obra "Paris" y un ejemplar de la obra "Miscelánea".	485 pesetas.
Un año, en metálico, en el domicilio del suscriptor, con el envío de un ejemplar de la obra "El Buen Tono", un ejemplar de la obra "Ecos de la Opinión", un ejemplar de la obra "Miscelánea", un ejemplar de la obra "Paris" y un ejemplar de la obra "Miscelánea".	495 pesetas.
Un año, en metálico, en el domicilio del suscriptor, con el envío de un ejemplar de la obra "El Buen Tono", un ejemplar de la obra "Ecos de la Opinión", un ejemplar de la obra "Miscelánea", un ejemplar de la obra "Paris" y un ejemplar de la obra "Miscelánea".	505 pesetas.
Un año, en metálico, en el domicilio del suscriptor, con el envío de un ejemplar de la obra "El Buen Tono", un ejemplar de la obra "Ecos de la Opinión", un ejemplar de la obra "Miscelánea", un ejemplar de la obra "Paris" y un ejemplar de la obra "Miscelánea".	515 pesetas.
Un año, en metálico, en el domicilio del suscriptor, con el envío de un ejemplar de la obra "El Buen Tono", un ejemplar de la obra "Ecos de la Opinión", un ejemplar de la obra "Miscelánea", un ejemplar de la obra "Paris" y un ejemplar de la obra "Miscelánea".	525 pesetas.
Un año, en metálico, en el domicilio del suscriptor, con el envío de un ejemplar de la obra "El Buen Tono", un ejemplar de la obra "Ecos de la Opinión", un ejemplar de la obra "Miscelánea", un ejemplar de la obra "Paris" y un ejemplar de la obra "Miscelánea".	535 pesetas.
Un año, en metálico, en el domicilio del suscriptor, con el envío de un ejemplar de la obra "El Buen Tono", un ejemplar de la obra "Ecos de la Opinión", un ejemplar de la obra "Miscelánea", un ejemplar de la obra "Paris" y un ejemplar de la obra "Miscelánea".	545 pesetas.
Un año, en metálico, en el domicilio del suscriptor, con el envío de un ejemplar de la obra "El Buen Tono", un ejemplar de la obra "Ecos de la Opinión", un ejemplar de la obra "Miscelánea", un ejemplar de la obra "Paris" y un ejemplar de la obra "Miscelánea".	555 pesetas.
Un año, en metálico, en el domicilio del suscriptor, con el envío de un ejemplar de la obra "El Buen Tono", un ejemplar de la obra "Ecos de la Opinión", un ejemplar de la obra "Miscelánea", un ejemplar de la obra "Paris" y un ejemplar de la obra "Miscelánea".	565 pesetas.
Un año, en metálico, en el domicilio del suscriptor, con el envío de un ejemplar de la obra "El Buen Tono", un ejemplar de la obra "Ecos de la Opinión", un ejemplar de la obra "Miscelánea", un ejemplar de la obra "Paris" y un ejemplar de la obra "Miscelánea".	575 pesetas.
Un año, en metálico, en el domicilio del suscriptor, con el envío de un ejemplar de la obra "El Buen Tono", un ejemplar de la obra "Ecos de la Opinión", un ejemplar de la obra "Miscelánea", un ejemplar de la obra "Paris" y un ejemplar de la obra "Miscelánea".	585 pesetas.
Un año, en metálico, en el domicilio del suscriptor, con el envío de un ejemplar de la obra "El Buen Tono", un ejemplar de la obra "Ecos de la Opinión", un ejemplar de la obra "Miscelánea", un ejemplar de la obra "Paris" y un ejemplar de la obra "Miscelánea".	595 pesetas.
Un año, en metálico, en el domicilio del suscriptor, con el envío de un ejemplar de la obra "El Buen Tono", un ejemplar de la obra "Ecos de la Opinión", un ejemplar de la obra "Miscelánea", un ejemplar de la obra "Paris" y un ejemplar de la obra "Miscelánea".	605 pesetas.
Un año, en metálico, en el domicilio del suscriptor, con el envío de un ejemplar de la obra "El Buen Tono", un ejemplar de la obra "Ecos de la Opinión", un ejemplar de la obra "Miscelánea", un ejemplar de la obra "Paris" y un ejemplar de la obra "Miscelánea".	615 pesetas.
Un año, en metálico, en el domicilio del suscriptor, con el envío de un ejemplar de la obra "El Buen Tono", un ejemplar de la obra "Ecos de la Opinión", un ejemplar de la obra "Miscelánea", un ejemplar de la obra "Paris" y un ejemplar de la obra "Miscelánea".	625 pesetas.
Un año, en metálico, en el domicilio del suscriptor, con el envío de un ejemplar de la obra "El Buen Tono", un ejemplar de la obra "Ecos de la Opinión", un ejemplar de la obra "Miscelánea", un ejemplar de la obra "Paris" y un ejemplar de la obra "Miscelánea".	635 pesetas.
Un año, en metálico, en el domicilio del suscriptor, con el envío de un ejemplar de la obra "El Buen Tono", un ejemplar de la obra "Ecos de la Opinión", un ejemplar de la obra "Miscelánea", un ejemplar de la obra "Paris" y un ejemplar de la obra "Miscelánea".	645 pesetas.
Un año, en metálico, en el domicilio del suscriptor, con el envío de un ejemplar de la obra "El Buen Tono", un ejemplar de la obra "Ecos de la Opinión", un ejemplar de la obra "Miscelánea", un ejemplar de la obra "Paris" y un ejemplar de la obra "Miscelánea".	655 pesetas.
Un año, en metálico, en el domicilio del suscriptor, con el envío de un ejemplar de la obra "El Buen Tono", un ejemplar de la obra "Ecos de la Opinión", un ejemplar de la obra "Miscelánea", un ejemplar de la obra "Paris" y un ejemplar de la obra "Miscelánea".	665 pesetas.
Un año, en metálico, en el domicilio del suscriptor, con el envío de un ejemplar de la obra "El Buen Tono", un ejemplar de la obra "Ecos de la Opinión", un ejemplar de la obra "Miscelánea", un ejemplar de la obra "Paris" y un ejemplar de la obra "Miscelánea".	675 pesetas.
Un año, en metálico, en el domicilio del suscriptor, con el envío de un ejemplar de la obra "El Buen Tono", un ejemplar de la obra "Ecos de la Opinión", un ejemplar de la obra "Miscelánea", un ejemplar de la obra "Paris" y un ejemplar de la obra "Miscelánea".	685 pesetas.
Un año, en metálico, en el domicilio del suscriptor, con el envío de un ejemplar de la obra "El Buen Tono", un ejemplar de la obra "Ecos de la Opinión", un ejemplar de la obra "Miscelánea", un ejemplar de la obra "Paris" y un ejemplar de la obra "Miscelánea".	695 pesetas.
Un año, en metálico, en el domicilio del suscriptor, con el envío de un ejemplar de la obra "El Buen Tono", un ejemplar de la obra "Ecos de la Opinión", un ejemplar de la obra "Miscelánea", un ejemplar de la obra "Paris" y un ejemplar de la obra "Miscelánea".	705 pesetas.
Un año, en metálico, en el domicilio del suscriptor, con el envío de un ejemplar de la obra "El Buen Tono", un ejemplar de la obra "Ecos de la Opinión", un ejemplar de la obra "Miscelánea", un ejemplar de la obra "Paris" y un ejemplar de la obra "Miscelánea".	715 pesetas.
Un año, en metálico, en el domicilio del suscriptor, con el envío de un ejemplar de la obra "El Buen Tono", un ejemplar de la obra "Ecos de la Opinión", un ejemplar de la obra "Miscelánea", un ejemplar de la obra "Paris" y un ejemplar de la obra "Miscelánea".	725 pesetas.
Un año, en metálico, en el domicilio del suscriptor, con el envío de un ejemplar de la obra "El Buen Tono", un ejemplar de la obra "Ecos de la Opinión", un ejemplar de la obra "Miscelánea", un ejemplar de la obra "Paris" y un ejemplar de la obra "Miscelánea".	735 pesetas.
Un año, en metálico, en el domicilio del suscriptor, con el envío de un ejemplar de la obra "El Buen Tono", un ejemplar de la obra "Ecos de la Opinión", un ejemplar de la obra "Miscelánea", un ejemplar de la obra "Paris" y un ejemplar de la obra "Miscelánea".	745 pesetas.
Un año, en metálico, en el domicilio del suscriptor, con el envío de un ejemplar de la obra "El Buen Tono", un ejemplar de la obra "Ecos de la Opinión", un ejemplar de la obra "Miscelánea", un ejemplar de la obra "Paris" y un ejemplar de la obra "Miscelánea".	755 pesetas.
Un año, en metálico, en el domicilio del suscriptor, con el envío de un ejemplar de la obra "El Buen Tono", un ejemplar de la obra "Ecos de la Opinión", un ejemplar de la obra "Miscelánea", un ejemplar de la obra "Paris" y un ejemplar de la obra "Miscelánea".	765 pesetas.
Un año, en metálico, en el domicilio del suscriptor, con el envío de un ejemplar de la obra "El Buen Tono", un ejemplar de la obra "Ecos de la Opinión", un ejemplar de la obra "Miscelánea", un ejemplar de la obra "Paris" y un ejemplar de la obra "Miscelánea".	775 pesetas.
Un año, en metálico, en el domicilio del suscriptor, con el envío de un ejemplar de la obra "El Buen Tono", un ejemplar de la obra "Ecos de la Opinión", un ejemplar de la obra "Miscelánea", un ejemplar de la obra "Paris" y un ejemplar de la obra "Miscelánea".	785 pesetas.
Un año, en metálico, en el domicilio del suscriptor, con el envío de un ejemplar de la obra "El Buen Tono", un ejemplar de la obra "Ecos de la Opinión", un ejemplar de la obra "Miscelánea", un ejemplar de la obra "Paris" y un ejemplar de la obra "Miscelánea".	795 pesetas.
Un año, en metálico, en el domicilio del suscriptor, con el envío de un ejemplar de la obra "El Buen Tono", un ejemplar de la obra "Ecos de la Opinión", un ejemplar de la obra "Miscelánea", un ejemplar de la obra "Paris" y un ejemplar de la obra "Miscelánea".	805 pesetas.
Un año, en metálico, en el domicilio del suscriptor, con el envío de un ejemplar de la obra "El Buen Tono", un ejemplar de la obra "Ecos de la Opinión", un ejemplar de la obra "Miscelánea", un ejemplar de la obra "Paris" y un ejemplar de la obra "Miscelánea".	815 pesetas.
Un año, en metálico, en el domicilio del suscriptor, con el envío de un ejemplar de la obra "El Buen Tono", un ejemplar de la obra "Ecos de la Opinión", un ejemplar de la obra "Miscelánea", un ejemplar de la obra "Paris" y un ejemplar de la obra "Miscelánea".	825 pesetas.
Un año, en metálico, en el domicilio del suscriptor, con el envío de un ejemplar de la obra "El Buen Tono", un ejemplar de la obra "Ecos de la Opinión", un ejemplar de la obra "Miscelánea", un ejemplar de la obra "Paris" y un ejemplar de la obra "Miscelánea".	835 pesetas.
Un año, en metálico, en el domicilio del suscriptor, con el envío de un ejemplar de la obra "El Buen Tono", un ejemplar de la obra "Ecos de la Opinión", un ejemplar de la obra "Miscelánea", un ejemplar de la obra "Paris" y un ejemplar de la obra "Miscelánea".	845 pesetas.
Un año, en metálico, en el domicilio del suscriptor, con el envío de un ejemplar de la obra "El Buen Tono", un ejemplar de la obra "Ecos de la Opinión", un ejemplar de la obra "Miscelánea", un ejemplar de la obra "Paris" y un ejemplar de la obra "Miscelánea".	855 pesetas.
Un año, en metálico, en el domicilio del suscriptor, con el envío de un ejemplar de la obra "El Buen Tono", un ejemplar de la obra "Ecos de la Opinión", un ejemplar de la obra "Miscelánea", un ejemplar de la obra "Paris" y un ejemplar de la obra "Miscelánea".	865 pesetas.
Un año, en metálico, en el domicilio del suscriptor, con el envío de un ejemplar de la obra "El Buen Tono", un ejemplar de la obra "Ecos de la Opinión", un ejemplar de la obra "Miscelánea", un ejemplar de la obra "Paris" y un ejemplar de la obra "Miscelánea".	875 pesetas.
Un año, en metálico, en el domicilio del suscriptor, con el envío de un ejemplar de la obra "El Buen Tono", un ejemplar de la obra "Ecos de la Opinión", un ejemplar de la obra "Miscelánea", un ejemplar de la obra "Paris" y un ejemplar de la obra "Miscelánea".	885 pesetas.
Un año, en metálico, en el domicilio del suscriptor, con el envío de un ejemplar de la obra "El Buen Tono", un ejemplar de la obra "Ecos de la Opinión", un ejemplar de la obra "Miscelánea", un ejemplar de la obra "Paris" y un ejemplar de la obra "Miscelánea".	895 pesetas.
Un año, en metálico, en el domicilio del suscriptor, con el envío de un ejemplar de la obra "El Buen Tono", un ejemplar de la obra "Ecos de la Opinión", un ejemplar de la obra "Miscelánea", un ejemplar de la obra "Paris" y un ejemplar de la obra "Miscelánea".	905 pesetas.
Un año, en metálico, en el domicilio del suscriptor, con el envío de un ejemplar de la obra "El Buen Tono", un ejemplar de la obra "Ecos de la Opinión", un ejemplar de la obra "Miscelánea", un ejemplar de la obra "Paris" y un ejemplar de la obra "Miscelánea".	915 pesetas.
Un año, en metálico, en el domicilio del suscriptor, con el envío de un ejemplar de la obra "El Buen Tono", un ejemplar de la obra "Ecos de la Opinión", un ejemplar de la obra "Miscelánea", un ejemplar de la obra "Paris" y un ejemplar de la obra "Miscelánea".	925 pesetas.
Un año, en metálico, en el domicilio del suscriptor, con el envío de un ejemplar de la obra "El Buen Tono", un ejemplar de la obra "Ecos de la Opinión", un ejemplar de la obra "Miscelánea", un ejemplar de la obra "Paris" y un ejemplar de la obra "Miscelánea".	935 pesetas.
Un año, en metálico, en el domicilio del suscriptor, con el envío de un ejemplar de la obra "El Buen Tono", un ejemplar de la obra "Ecos de la Opinión", un ejemplar de la obra "Miscelánea", un ejemplar de la obra "Paris" y un ejemplar de la obra "Miscelánea".	945 pesetas.
Un año, en metálico, en el domicilio del suscriptor, con el envío de un ejemplar de la obra "El Buen Tono", un ejemplar de la obra "Ecos de la Opinión", un ejemplar de la obra "Miscelánea", un ejemplar de la obra "Paris" y un ejemplar de la obra "Miscelánea".	955 pesetas.
Un año, en metálico, en el domicilio del suscriptor, con el envío de un ejemplar de la obra "El Buen Tono", un ejemplar de la obra "Ecos de la Opinión", un ejemplar de la obra "Miscelánea", un ejemplar de la obra "Paris" y un ejemplar de la obra "Miscelánea".	965 pesetas.
Un año, en metálico, en el domicilio del suscriptor, con el envío de un ejemplar de la obra "El Buen Tono", un ejemplar de la obra "Ecos de la Opinión", un ejemplar de la obra "Miscelánea", un ejemplar de la obra "Paris" y un ejemplar de la obra "Miscelánea".	975 pesetas.
Un año, en metálico, en el domicilio del suscriptor, con el envío de un ejemplar de la obra "El Buen Tono", un ejemplar de la obra "Ecos de la Opinión", un ejemplar de la obra "Miscelánea", un ejemplar de la obra "Paris" y un ejemplar de la obra "Miscelánea".	985 pesetas.
Un año, en metálico, en el domicilio del suscriptor, con el envío de un ejemplar de la obra "El Buen Tono", un ejemplar de la obra "Ecos de la Opinión", un ejemplar de la obra "Miscelánea", un ejemplar de la obra "Paris" y un ejemplar de la obra "Miscelánea".	995 pesetas.
Un año, en metálico, en el domicilio del suscriptor, con el envío de un ejemplar de la obra "El Buen Tono", un ejemplar de la obra "Ecos de la Opinión", un ejemplar de la obra "Miscelánea", un ejemplar de la obra "Paris" y un ejemplar de la obra "Miscelánea".	1005 pesetas.

AÑO XXV Primera edición del Jueves 28 de Mayo de 1903. Núm. 12.706

Sombrillos Cinturones Abanicos

Lo más elegante y de más novedad en EL BUEN TONO.—Zacatin, 12.

Ecos de la opinión.

El servicio militar obligatorio.

Entre las equipajes que según *El Imparcial* había colocado el actual Gobierno en la base de la Estación, léase una etiqueta que dice: «servicio militar obligatorio».

Químico sería pensar que faltara esta reforma en el programa revolucionario de la conjunción Silvela Mauri, cuando aquella viene figurando en el programa de todos los Gobiernos, sin que hasta ahora ninguno de ellos se haya atrevido a afrontar de una manera seria y conveniente reforma tan esencial, tan necesaria, si hemos de llegar en España a una nivelación en el campo del derecho.

El servicio militar en la forma que hoy se halla establecido, constituye un privilegio irritante en favor del rico, que mediante la redención a metálico, queda libre de uno de los más sagrados deberes que pesan sobre el hombre, el deber de defender su patria. En pueblos tan cultos como Alemania y Francia, al propio tiempo que se instruye al niño en las primeras letras, se educa en el amor a la Patria, y se le enseña el manejo de las armas, preparándole a ser el soldado de mañana, puesto que allí el servicio militar, es función social obligatoria en todo ciudadano. En España, pueblo tan inculto como egoísta, el burgués se redime del servicio de las armas, por considerarlo depresivo e infamante el vestir uniforme de soldado.

Por esta razón, y siendo España un pueblo eminentemente torero, se comprende fácilmente, que hasta las leyes tengan sus *bullerías*, no siendo pequeño el de la redención a metálico en la Ley de reclutamiento, merced al cual, la defensa de la Patria, pesa sobre aquellos hijos del pueblo, cuyos padres carecen de bienes de fortuna, sobre aquellos cuyo brazo produce todo lo necesario para la alimentación, vestido y habitación de sus semejantes, a cambio de una retribución tan exigua que apenas basta a cubrir las más apremiantes necesidades de la vida.

Para esto no es bastante, la sociedad va aun más allá en sus exigencias, y cuando el hijo del pueblo llega a tener los 20 años, cuando empieza a ser útil a sus padres sumidos por lo general en una vejez prematura, consecuencia lógica de una vida de privaciones y sufrimientos, la Ley se incauta de él y le dice: Tú, que no tienes más propiedad que la tierra que habrá de cubrir tus restos después de muerto, coge esa faja y defínzala con tu propia vida la integridad de ese suelo cuyos campos tantas veces has regado con tus sudores: toma ese arma y véndela contra tu padre y tus hermanos, al cansado de la conducta homicida de los Gobiernos se lanzan por los caminos de la desesperación, y apelan a la violencia en su protesta; sé el halcón de aquellos que te explotan y te envilecen, pues no es lícito que el rico interrumpa sus placeres y comodidades, siendo tu un aborto de la naturaleza predestinado a la esclavitud.

¡Horrible sarcasmo! Cuando el hombre pensador estudia la naturaleza que es la realidad, que es la propia vida; cuando observa sus leyes inmutables, a las cuales está sujeto el monarca entronizado como el obrero más humilde; cuando hechas estas reflexiones vuelve la vista hacia los hombres, y ve el abismo que los separa de la verdad; cuando observa las leyes que los rigen divorciadas en absoluto de todo principio de equidad y de justicia; cuando ve la mentira entronizada, aborrecida la virtud, el trabajo perseguido, las ideas nobles huyen avergonzadas del cerebro, dejándolo a merced de la desesperación, generadora siempre de las ideas más siniestras y encontradas.

Así sucede cuando se trata de la contribución de sangre, que por afectar de una manera tan íntima a la naturaleza, todo privilegio en ella se hace odioso, se hace intolerable a los hombres de recta conciencia.

Reciente está una vez tratado infamemente de París, corolarlo tratado de una guerra colonial vanida por la torpeza de nuestros Gobiernos, empeñados en establecer el derecho sobre la fuerza de las armas.

En aquellas precindidas islas, giron glorioso de nuestra bandera un día, sumergidas hoy para nosotros en las ondas del Océano, quedaron sepultados más de 70.000 soldados pobres, que representan otros tantos hogares, arruinados en el dolor y la desesperación. En vano tratáis de consolar a esas madres, cuyo dolor habrá de acompañarlas a la tumba; para ellas no puede haber conformidad en su dolor; para ellas no puede haber resignación.

Para esas madres no es el hijo muerto el soldado, que acudiendo al llamamiento del deber, sabe inmolarse en el altar sacrosanto de la patria; para ellas el hijo muerto no es otra cosa que la víctima propiciatoria sacrificada en aras de una sociedad corrompida.

Para consolar pues a esas madres, para arrancar al pueblo del estado de desesperación en que le tiene sumido la política de los privilegios, se hace preciso encanizar esta por derrotar los empujones demagógicos, rompiendo ese quietismo insano que impetra en la laguna Estigia de nuestra vida social. Es necesario que ese Aqueronte que se llama Estado, ese barquero de la muerte, se convierta en barquero de la vida del pueblo, procurando que sea un hecho la igualdad ante la ley, única base de las verdaderas libertades, pues si bien en el orden económico tendrá que haber siempre ricos y pobres, en el orden jurídico no debe haber más que ciudadanos; y entonces cuando conseguido esto la fatalidad nos arrastre hacia la guerra, y en ella luchan pobre y rico como hermanos unidos por los lazos de la ley y el juramento de fidelidad a sus banderas; cuando así las cosas caiga el soldado español herido de muerte por el plomo enemigo, esa madre que hoy llora desolada exclamará llena de abnegación y de heroísmo: bien es verdad hijo mío que te perdí para siempre, sin que mis labios pudieran posar sobre tu frente un beso de despedida; mas ¿qué hacer? tu nombre estaría escrito en el libro de los mártires; bien hayan en la Historia los que como tú derramaron su sangre generosa en los campos de batallas exhalando su postrer aliento en los brazos de la madre. **Nicolás PRADOS TERRIENTE.**

Cartera de un Oidor.

Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo.—Contra José Rivera Gijón y dos más, por robo.—Abog. Sr. Lorenzo Medina; procurador, Sr. S. Oteaga; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Sección segunda.—Juzgado de Guadix.—Causa contra Benito Romero Rodríguez, por robo.—Abog. Sr. Moscoso; procurador, Sr. Oteaga; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Almería.—D. Adrián González Lupion con don Pedro Casiano Lobato, sobre incidentes de reposición.—Abog. Sr. Vela; procurador, Sr. Montilla; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Entrada de causas. Ayer ingresaron en la Audiencia las siguientes causas: O. giva.—Contra Gabriel Lopez Molina, (s) Cachariche, por disparo y lesiones. Moril.—Contra Antonio Ortega Moral, por lesiones. Contra Manuel Arnado Gomez, por incendio.

Contra Consejo Gutierrez Cabrera, por amenazas y desobediencia. Sagrario.—Contra Miguel Moya Tartas y otro, por estufa. Contra Casiano Saavedra Lopez, por robo. Campillo.—Contra Juan Zarita Reina, por disparo. Salvador.—Contra José Perez Martin, por lesiones.

Sentencias en lo Civil. Ayer se dictó sentencia en el pleito que se vio días pasados entre D. Ramon de Páramo y don Eugenio Vives sobre cobro de honorarios devengados por el primero en defensa del segundo.

La Sala ha revocado la sentencia del juez de Motril y condena al señor Vives al pago de los 1.750 pesetas reclamadas por el señor Páramo en su minuta de honorarios.

También dictó sentencia ayer la misma Sala en el pleito que procedente del juzgado de la Merced de Málaga pendía entre D. Pedro Cano Gabello como marido de D. Rosalia Luna y Medel, con don José Prudencio Saenz y Gregorio sobre liquidación de cuentas.

La sentencia confirma con las costas de la segunda instancia al apelante D. Pedro Cano, la sentencia apelada por la que se absolvió al D. José Prudencio Saenz de la demanda interpuesta por aquel. F. H. defendido al señor Cano el letrado D. Miguel Lopez Suez.

Queja atendida. Algunas personas nos ruegan llamemos la atención del señor Delegado de Hacienda acerca de un hecho respecto al cual deben tomarse las medidas oportunas para evitar los perjuicios que se irrojan al público.

Contra los los décimos de Lotería se agotan en las administraciones con mucha anterioridad a las fechas de los sorteos. Esto no tiene nada de particular; pero si lo tiene que los reventados censuran con abundancia de decimos, y más todavía que no los vendan sino a precios bastante más altos que los que les corresponden oficialmente.

Esperamos que esto se corregirá y que los jugadores de Lotería cuyas quejas reproducimos serán atendidos y amparados en su derecho por el señor Delegado de Hacienda.

Las oposiciones en el Sacro Monte. Ayer continuaron en el Sacro Monte los ejercicios de oposición a las canonicas vacantes en dicha Colegiata. Disertó el Sr. Espinosa Fernandez sobre la siguiente proposición: «Minister sacramental y autentico: est solus sacerdos et ad absolutorem imperitiam non sufficit potestas ordinis, sed requiritur potestas jurisdictionis».

Los luchas religiosas son las más terribles.

Las luchas religiosas son las más terribles.

A Almería. Ha salido para la provincia de Almería, el distinguido abogado D. Amador Sánchez Martínez.

Corredor. Ha sido nombrado corredor de comercio el joven abogado D. Fernando Horques Villalba.

El maestro Baratta. Ayer tarde llegó a Granada, por Daifontes, el apañado maestro don Arturo Baratta, con objeto de ultimarse algunos detalles relativos a la próxima temporada de ópera en el teatro de Isabel la Católica, y a los conciertos en la Alhambra que forman parte del programa de las fiestas del Corpus.

El señor Baratta ha marchado hoy por la línea de Daifontes a Castellón, donde se encuentra ahora su compañía para regresar con ella a Granada.

Visita de Cárceles. El sábado próximo se verificará una visita general de Cárceles.

El botijo de Almería. No decae en Almería el entusiasmo que ha despertado el tren botijo que se proyecta organizar en aquella capital con destino a la nuestra durante las próximas fiestas del Corpus.

Cada día se tienen noticias de nuevas entidades que tomarán parte en la excursión.

A este propósito dice un periódico de aquella localidad: «Hay ya organizadas en Almería para asistir a Granada a las fiestas gran número de sociedades de sport, entre las que figuran jóvenes que se están ensayando para organizar un orfeón.»

También sabemos que uno de los vagones, que irá ocupado por una pila de jóvenes literatos, periodistas y chicos de buen humor, irá engalanado con banderas y flores si lo consiente la empresa.»

El Colegio médico. Durante el primer domingo del próximo mes de junio y los tres días siguientes, se verificará en la Facultad de Medicina la elección para la renovación parcial de la Junta de Gobierno del Colegio médico de esta provincia.

En la actualidad forman la Junta: Decano, D. Eduardo García Duarte; vocales, Sres. Godoy, Peláez, García Duarte (D. Rafael) y López Martín.

Teatro Principal. El sábado 30 del corriente debutará en este coliseo una notable compañía de variedades, de la que forman parte los célebres ciclistas Com-David que tanto éxito han alcanzado en el Circo de invierno de París y en el Hipódromo de Londres.

El representante de esta famosa compañía llegó anoche a Granada procedente de Málaga, donde actualmente se encuentra la compañía, habiendo hecho allí una campaña larga y brillante.

Autorización. El representante en esta capital de la Unión Española de Explosivos ha solicitado autorización del Gobernador civil para retirar desde Abolote una caja de cápsulas para dinamita.

Infanticidio? Ayer ocurrió en el pueblo de Picos Gual un suceso que ha causado triste impresión en aquel vecindario.

Hallándose una mujer buscando leña en la orilla del río, observó en el fango el cadáver de una niña recién nacida, horriblemente desfigurado por los golpes que había recibido, bien para producirle la muerte, o ya por efecto de haber sido arrastrado por la corriente.

La mujer en cuestión marchó en el acto al pueblo y dió cuenta al Juzgado del triste hallazgo.

Instantáneamente el juez municipal empezó a instruir las primeras diligencias, y mandó que el cadáver fuera conducido al cementerio de Granada, en donde ingresó ayer mismo, llevado por el alguacil del pueblo.

Se ignora la precedencia del cadáver, así como si a la recién nacida le ha causado la muerte una madre criminal.

Autorización. El Gobernador civil ha concedido autorización al Ayuntamiento, para que contrate el servicio de las iluminaciones de gas y electricidad durante las próximas fiestas del Corpus en los paseos y jardines bajo el tipo de 150 000 pesetas; el alambreado del Palacio de Carlos V en 400 pesetas.

La Moda y los sombreros. No está vestida una persona con arreglo a las exigencias de la Moda, si no ostenta todas las prendas que esta reclama.

Una señora que luce un traje de última novedad, y con este un sombrero antiguo, es sencillamente un atentado contra las exigencias del buen gusto.

Muchas veces es el vil metal el culpable de ello, y a remediarlo, a armonizar la economía doméstica con la tiranía de la Moda, ha llegado a nuestra capital una hermosa pañana, la señorita Pilar Oloriz, representante de la célebre confeccionadora parisiense de sombreros para señoras y niños, Madame Beaumareil.

La referida señorita ha expuesto en su domicilio, San Anton, número 29, una variada colección de los indicados sombreros, últimos modelos de la presente temporada, que pueden adquirirse a precios sumamente económicos, y llevar así los deseos de las damas que sin grandes desembolsos quieren vestir de Moda, tirans inexorable de la mujer.

Nombramiento. Habiendo presentado la dimisión en su cargo el alcalde de Gor, el ayuntamiento de aquel

pueblo ha nombrado para sustituirle a D. Manuel Gonzalez.

Vacantes.

Está vacante, en Horachuelos, una plaza de médico titular, dotada con 500 pesetas de sueldo y 950 de subvención. Puede ser solicitada en el término de treinta días.

Movimiento de población. Durante el día de ayer se registraron en esta capital ocho nacimientos y cuatro defunciones.

Comision de Fomento.

Ayer se reunió esta Comisión. Se dió cuenta de la solicitud de don Antonio García García que pide permiso para establecer mesas y vender horchatas y helados en la Plaza de la Trinidad frente a su establecimiento de bebidas, la Comisión acordó informar que no procede conceder el permiso por no ser apropiado para ello el sitio que se pide.

Se acordó proponer que se autorice el distintivo (medalla numerada) que los ciclistas piden para colocarla en sus máquinas.

También se acordó proponer que se ponga el nombre de calle de D. José Fernández Jimenes, a la nombrada de los Colegios, como homenaje a la memoria de aquel insigne y sabio granadino.

Asimismo se acordó proponer que a la nueva calle que se proyecta abrir en la Gran Vía entre las casas que han de construirse donde estuvo el colegio eclesiástico y abside de la Catedral se designe con el nombre de Diego de Silveira en memoria de aquel famoso arquitecto autor del proyecto de la Basílica Metropolitana.

Licencia. Se han concedido 30 días de licencia al juez de instrucción de Montefrío, D. Antonio Antras Gomez.

Instrucción pública.

Alumnos sobresalientes.—Títulos. Han terminado en el Instituto los exámenes de alumnos oficiales del Bachillerato, y los de varias asignaturas del Magisterio, que se cursan en aquel establecimiento:

Francés, 2.º curso.—D. Manuel Díez Tortosa, D. Nicolás Pérez Sarzano, don Rafael Gomez Lechico, D. Julio Colon Manrique y D. Antonio Espejo Hinojosa. Juegos corporales.—D. Trinidad Iñez Rodríguez, D. José Iñez Rodríguez.

Gimnasia, primer curso.—D. José de Góngora Ayustante.

Lengua Castellana, Gramáticas.—Don Miguel Sanchez Carretero, D. José Navarro Pardo, D. José Iñez Rodríguez, don José Lopez Garcia.

Economía política.—D. Baldomero Villanueva Fernandez, D. Lorenzo Burgos Ruiz.

Geografía comercial y estadística.—D. Fidel Fernandez Martinez, D. Francisco Rodríguez Suarez, D. Francisco Espejo Hinojosa, D. Luis Inurza Delgado, D. Manuel Bravo Palacio, D. Mariano Raboso Cuesta.

Edicmentos de Derecho.—D. Baldomero Villanueva Fernandez.

Pedagogía, tercer curso.—D. José Villegas Mingorance, D. Gonzalo Galvez Carmona y D. Antonio Mira Maeso.

Pedagogía primer curso.—D. Trinidad Iñez Rodríguez, D. José Iñez Rodríguez y D. José Lopez Liada.

Geografía estadística y económica de Europa.—D. Baldomero Villanueva Fernandez y D. Lorenzo Burgos Ruiz.

Se ha recibido en la Secretaría del Gobierno civil, el título de Bacheliller expedido a favor de D. Angel Nieto Torres.

Se han remitido al Director del Instituto de Granada, los títulos de Bachiller de D. José Amaro Perez, D. Juan Hernandez Ortega, D. José Maqueda de la Torre y D. Vicente Mesa Guerrero; al de Jaen, el de D. Antonio Leon Rojas; al de Málaga, el de D. Juan Sanchez Obacon, y al de Almería, el de D. Fernando Benet Damato.

Licencia de armas. Ha sido autorizado para usar armas: D. Juan Perez Castillo, de Motril.

Noticias mineras.

Cancelaciones. Relacion de los registros mineros cancelados por el Gobernador civil y cuyos terrenos se declaran francos y registrables.

«Nuestra Señora del Carmen y San Blas» núm. 23 762, de oro, en término de Monachil; «Santa Rosa de Lima» número 24.113, de hierro, en término de Loja; «Santa Rosa» núm. 23 820, de cobre, en término de Itrabo; «San Justo», núm. 23 713, de idem, en término de Cojfyar; «Deuvel» núm. 23 057, de idem, en término de Capileira; «Trasfalar» número 23 055, de hierro, en término de idem; «Clotilde» núm. 22 566, de idem, en término de Sorvilán y Torvizcón; «Juan Jan» núm. 22 566, de idem, en término de Cástaras; «La N.» núm. 23 565, de idem, en término de Albondón; «Ovidio» núm. 22 932, de idem, en término de Albuñol; «El Carmelo» núm. 23 931, de idem, en término de Laroles, Aldéiro y Mirenas; «Antoñita» núm. 23 040, de idem, en término de Albuñol y Albondón; «La Perla» núm. 23 562, de idem y cobre, en término de Gujjar Sierra; «La Patroana» núm. 23 981, de idem, en término de Jerez del Marquesado; «Cosmiquin» núm. 23 731, de azufre, en término de Níeles; «Alfredo» núm. 23 189, de hierro, en término de Lanjarón y Cañar; «Palomino» núm. 23 843, de plomo, en término de Gualchos; «Calahonda» número 24.101, de idem, en término de Dilar; «Alfante» núm. 23.185, de hierro, en término de Lanjarón; «Elena» núm. 24.139, de plomo, en término de Albuñol; «La parte» núm. 23 056, de idem, en término de Ogives; «Ranita» núm. 23 894, de hierro, en término de Babion y Fitres; «Faraon» núm. 23 780, de idem, en término de Durcal; «Mano» núm. 22 792, de plomo, en término de Trujillo; «Paris» núm. 24 054, de azufre, en término de Babion; «Virgen de los Dolores» número 23 127, de idem, en término de Loja; «Nuestra Señora de las Angustias» núm. 23 784, de idem, en término de Molvizar; «Ruina del Carmelo» número 23.176, de cobre, en término de Gujjar Sierra; «Mi Tomás» número 24 157, de hierro, en término de Albuñol; «San Pedro» núm. 22.821, de cobre, en término

de Molvizar; «San Blas» núm. 23 632, de hierro, en término de Diezma; «La Constancia» núm. 23 990, de idem, en término de Molina Bombarrón; «Cocogol» núm. 23 251, de idem, en término de Laroles; «San Buenaventura» número 22 981, de idem, en término de Albuñol; «La Casualidad» núm. 24 061, de plomo, en término de Monachil; «San Blas» número 23 958, de idem, en término de Durcal; «Don Rodrigo» núm. 23 008, de hierro, en término de Dilar; «La Virgen del Carmen» núm. 24 184, de plomo, en término de Huevos Sautilán; «Krugger» núm. 24 065, de idem, en término de Capileira; «La Concepción» núm. 23 606, de idem, en término de La Peza; «Nuestra Señora de las Angustias» núm. 22 812, de zinc y otros, en término de Níeles; «Conchita» núm. 22 229, de hierro, en término de Acequia; «La Gloria» número 23 863, de carbon piedra, en término de Pedro Martínez; «La Luz de la Virgen de los Dolores» núm. 23.603, de cobre, en término de Diezma; «San Antonio y San Miguel» núm. 24.021, de azufre, en término de Foneles y Don Diego; «Casualidad» núm. 24.058, de hierro, en término de Caratúnas, Soportujar y Pampadéira; «San Antonio y San José» número 24 083, de plomo, en término de Trujillo; «San Marcos» núm. 23 610, de cobre, en término de La Peza; «Los Revoltosos» núm. 22 891, de hierro, en término de idem; «El Buti» núm. 23 989, de idem, en término de Gor; «Leiva XVI» núm. 23 999, de idem, en término de Montefrío; «San Francisco» núm. 22.915 de idem, hierro y otros, en término de Gujjar Sierra; «Tres Amigos» número 23 206, de plomo, en término de Vémez; «San Manuel» núm. 24.121, de hierro, en término de Baas de Granada; «San Antonio» núm. 23 998, de idem, en término de Rebite; «Vasco Andaluza» número 24.001, de idem, en término de Bérchules; «Sagrario» núm. 23 986, de idem, en término de Aldéiro; «El Carmen» número 23 919, de idem, en término de Baas; «San Juan Nepomuceno» núm. 23.919 de plomo, en término de Monachil; «San Miguel» núm. 24 071, de hierro, en término de Fregente; «Ignacio» número 23 075, de hulla, en término de Restabal; «Margarita» núm. 23.624, de hierro, en término de Aldéiro; «La Primitiva C. N.» 24 160, de idem, en término de Loja; «San José» núm. 23.603, de plomo, en término de La Peza; «San Antonio» número 23 608, de idem, en término de idem; «La Santísima Trinidad» número 22 878, de hierro, de Gujjar Sierra; «Los Santos» núm. 23.161, de idem, en término de Durcal; «San Fernando» número 24 022, de azufre, en término de Foneles; «El Diamante» núm. 23.994, de hierro, en término de Ferrola; «Santa Cecilia» núm. 23 864, de carbon de piedra, en término de Villanueva de las Torres; y «Españita» núm. 24.003, de hierro, en término de Bérchules.

casal todos los periódicos de España. So bre demanda se envía gratis prospecto oficial.

Pedidos a PINCUS MOLLER, Hamburgo (Alemania).

Petróleo Sanson, Tintura Sanson, Antiséptico Sanson, productos únicos para la conservación y regeneración del cabello y barba.

Casos y cosas.

Blasfemo.—Horrido. Ha sido denunciado al Arzobispo por blasfemar y faltar a la moral en la vía pública en estado de embriaguez José Fernandez (a) Chiripa.

Ayer fueron curados en la Casa de Socorro Miguel Baltran Lago de una herida costosa y pérdida de la uña del dedo meñique de la mano izquierda y Juan Barrio, de una herida incisa de unos tres centímetros de longitud en la cara dorsal del dedo índice de la mano derecha.

Anoche también fueron curados en la Casa de Socorro Micaela Perez de una herida leve en la frente que le causó en la calle de Belen Carmen Perez, y el niño de once años Luis Bonadilla de una herida en el labio superior que le produjo de una pedrada o ro mío llamado Agustín Palmilla (a) Quiqui.

Pectoral de Anacahuita. Precioso específico. Ha producido sanbro sus curas en casos desesperados de enfer medades del pecho.

Necrología.

Durante el día de ayer fallecieron en esta capital:

D.ª Carmen Ruiz Roman. D. Andrés Lopez Sanchez. D. Luis Basacho Románillo. Luis Martín Megias, asilado en el hospital de San Juan de Dios.

—Ha fallecido en Villacoستا (Córdoba), a los ochenta años de edad, el escritor gallego D. Marcial Valladares Nuñez.

—Han fallecido en Almería doña Josefa Rubio Gonzalez y D. Pedro Valenzuela Valverde, y en Murcia doña Josefa Secquer Camilleri de Ruiz.

Somatose.

Reconstituyente de primer orden.

Viajeros.

Han llegado a nuestra capital, hospedándose en el hotel París: D. E. E. Engenio, D. Rafael Plasencia, Mr. Robertson, M. Suzanne Nhelan, D. Manuel Rico, Mme. Rent, D. Mariano Hernandez, D. Antonio Perez, D. Rafael Burgos y señora, D. Juan Gomez y D. José Rivas.

—En el hotel Alameda: D. Arturo Baratta, D. José Baltran, Mr. Miguel Sovero y señora, D. Miguel Marín, D. Juan Capdevila, D. Francisco Zurita, D. Francisco Cortezjarena y señora, D. Anastasio Zibals y señora, Mr. Carriñebat, D. Santiago Attenidi y Mr. Tines Levy.

—En el hotel Victoria: D. Engenio Casariego, D. Manuel Barrera, don Ramon Palao, Mr. Stérnan, D. Juan de Dios Medel, D. José Reina Castillo, D. Bernardo Sanchez, D. Miguel Orozco, D. Manuel J. Gomez y señora, D. Camilo Pons, D. Juan de Dios Jimenez, D. Mignel Alavandra, D. José Ruiz Pardo, D. José Manuel de Gras, D. Luis Mellado y Mr. Philippe.

—En el hotel Navio: D. Santiago Bolívar, D. Antonio Carrasco, don Francisco Dominguez y D. Fernando de la Cámara y familia.

—En el Nuevo Oriente: D. Pedro Prieto, D. Emilio Ansalin, D. Juan Zapata, D. Miguel Sarafin, D. Pascual Espin y D. Miguel Lufuente.

—Ha llegado de Málaga el abogado D. Luis Marra y Lopez.

—A la misma capital han marchado desde la nuestra, D. Laureano del Castillo y D. Eugenio Bialeas.

—Han llegado de Jaen D. Tomás Martínez Ortega, D. Manuel Vadillos Vilchez, D. José Lopez Cirnyeda Soro y D. José Saumartin Contreras.

Origen de la calvicie.

Un nuevo consejo.—A raíz de las numerosas demandas que he hecho todos los días del extracto de las Memorias de mon sieur Dequeant a la Academia de Medicina de París sobre el Sebumbaculus, microbio de la calvicie vulgar, D. J. Cervera, de positarlo general de la lección, Provenza 38, 2.º, Barcelona, nos ruega informar a nuestros lectores que en caso de duda deberán llenar el cuestionario del folleto y remitirlo, o bien a Mr. Dequeant, 38, rue Crigancourt, París, quienes les informará gratuitamente de una manera exacta sobre la naturaleza de la afección que padecen y las probabilidades de cura.

Docteur G. Du Terrain.—París.

Depósitos: Granada: Vicente Cortés, Farmacia, 31, Plaza Nueva 31. Málaga: Antonio Cifuentes, Farmacia, Marqués de Larios. Sevilla: Viquepo de Lemas, Farmacia, 31, Sierpes 31.

Se manda gratis el extracto de las Memorias de la Academia de Medicina de París, a quien se le pida.

Movimiento penal. Ha sido trasladado de Sevilla al penal de este capital el recluso Isidoro Gonzalez Miras.

De Jaen José M. Arroyo. Y de Granada a Baza Ramiro García Gallardo.

La Gran Lotería de Dinero Alemán de Hamburgo que la ofrece más ventajosa. Que se estudie el anuncio que publican

casal todos los periódicos de España. So bre demanda se envía gratis prospecto oficial.

Pedidos a PINCUS MOLLER, Hamburgo (Alemania).

Petróleo Sanson, Tintura Sanson, Antiséptico Sanson, productos únicos para la conservación y regeneración del cabello y barba.

Casos y cosas.

Blasfemo.—Horrido. Ha sido denunciado al Arzobispo por blasfemar y faltar a la moral en la vía pública en estado de embriaguez José Fernandez (a) Chiripa.

Ayer fueron curados en la Casa de Socorro Miguel Baltran Lago de una herida costosa y pérdida de la uña del dedo meñique de la mano izquierda y Juan Barrio, de una herida incisa de unos tres centímetros de longitud en la cara dorsal del dedo índice de la mano derecha.

Anoche también fueron curados en la Casa de Socorro Micaela Perez de una herida leve en la frente que le causó en la calle de Belen Carmen Perez, y el niño de once años Luis Bonadilla de una herida en el labio superior que le produjo de una pedrada o ro mío llamado Agustín Palmilla (a) Quiqui.

Pectoral de Anacahuita. Precioso específico. Ha producido sanbro sus curas en casos desesperados de enfer medades del pecho.

Necrología.

Durante el día de ayer fallecieron en esta capital:

D.ª Carmen Ruiz Roman. D. Andrés Lopez Sanchez. D. Luis Basacho Románillo. Luis Martín Megias, asilado en el hospital de San Juan de Dios.

—Ha fallecido en Villacoستا (Córdoba), a los ochenta años de edad, el escritor gallego D. Marcial Valladares Nuñez.

—Han fallecido en Almería doña Josefa Rubio Gonzalez y D. Pedro Valenzuela Valverde, y en Murcia doña Josefa Secquer Camilleri de Ruiz.

RECLAMO.

Nuestros apreciados lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín & Cia, Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante a la Lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

ABANICOS.

El surtido mejor y de más gusto en CONCHA, NACAR, SANDALO Y JAPONESES se encuentra a precios sin competencia en el Bazar de Novedades La Hormiga de Oro.

Cédulas personales.

El día primero de abril empezó la redención voluntaria de cédulas personales del corriente año, hallándose establecidas las oficinas en la calle de Mendez Nuñez (antigua Navas) núm. 12 y abiertas para el público desde las once de la mañana a las cinco de la tarde.

Aguas de Lanjarón.

Donde llegan triunfan, porque son baratas y porque son verdades. Botella de cualquiera... 30 céntimos de los manantiales... 30 céntimos.

En Puerta Real, 20 y 22 se dá gratis a todo el que le pida una Instrucción para saber como se usan estas aguas en las enfermedades que combaten.

Mil pesetas.

al que presente Cápsulas de Sándalo mejor que las del Dr. Flix, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades crónicas.

Plaza del Pino, 3, Farmacia.—Barcelona.

Seccion religiosa.

Liturgia de hoy. Rezo y oficio de la Octava de la Ascension. Rito doble, Color blanco. Se conmemora a San Pedro Celestino. Se dice Credo. El prefacio y Comunicaciones de la Ascension. Las vísperas del siguiente, fiesta de la Santísima Virgen bajo el título de Reina de todos los Santos. S. Pedro Celestino y San Nereo y compañeros mártires.

Santo del dia.

San Justo y San German.

Cultos para hoy.

Jubilos de las enarmentas horas. En la iglesia del San Anton.—Se manifiesta a las seis y media y se concluye a las siete.

Misa cantada. En la Catedral y Real Capilla a las ocho y media.

Misa de hora fija. La hay a las doce en la Magdalena, San Justo, Ntra. Señora de las Angustias y en las Capuchinas.

En el Sagrado Corazon de Jesus hay Misa desde las siete a las diez y media, y en San Fraz de Dios desde las seis a las diez.

Novena. En San Anton la de Ntra. Sra. del Amor Hermoso.

Flores de Maria. En la Real Capilla a las siete y a las once y en el Sagrado a las ocho; en las Capuchinas a las seis; en el Sagrado Corazon y demás iglesias a la oracion.

En la Catedral, S. José, S. Andrés y S. Ildefonso a las ocho y media de la ma-

ñana. En las demás iglesias a la oracion de siete y nueve de Maria.

Ntra. Sra. del Sagrado Corazon de Jesus, en San Bernardo.

El Procurador de Tierra Santa. A propuesta del ministerio de Estado ha sido nombrado Procurador general de Tierra Santa el Muy Reverendo Padre Fray Mateo Hebrero Alameda.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga. Existian ayer, sobrantes del día anterior 2 529 quintales métricos de trigo, 6 sean 5 686 fanegas, que con 385 quintales (851 fanegas) que entraron, hacen un total de 2 894 quintales (6.539 fanegas). Se vendieron ayer 183 quintales métricos de trigo, al precio de 26'11 a 28'38 pesetas que equivalen a 427 fanegas vendidas de 46 a 50 reales una.—Quedó un sobrante para hoy de 2.711 quintales (6.110 fanegas).

La cebada se vendió ayer a 29'50 pesetas el quintal métrico ó sea a 10 pesetas la fanega; las habas a 24 el quintal, ó sea a 12 fanega; el maíz a 24 el quintal ó sea a 12 la fanega; los yeros a 22 el quintal, ó sea a 12 fanega.

Llegada de mercancías.

Al muelle de la estación de los Andaluces han llegado las siguientes: Pofarruna.—1 bulto, cepillaría; Echevarría. Alcoy.—1 de papel, Ambrós. Esorial.—10 de vino, Canet. Haro.—10 de vino, Martín.

Las Palmas.—3 de idem, Nevot. Fort Bon.—3 de placas, Santalla. Vilches.—2 embases, Villegas. Valladolid.—9 de botellas vino, Bnavides.

Málaga.—142 de guano, Rafael Ruiz. Valencia.—2 de aguardiente, Orejuna.

Cotizacion de Saz y C.

Granada.—27 mayo. Eléctrica de la vega granadina. 100'00 Eléctrica Cristo de la Fé. 100'00 Cooperativa Eléctrica de Granada. 100'00 Acciones preferentes. 100'00 Acciones ordinarias. 100'00

Barcelona.—26 mayo. 4 por 100 interior. 76'80 5 por 100 amortizable. 95'90 Nortés. 59'80 Alicante. 95'00 Orenses. 33'10 París. 00'03 Londres. 00'00

Madrid.—27 mayo. 4 por 100 interior. 76'45 5 por 100 amortizable. 96'00 Banco de España. 488'00 Arrendataria de Tabacos. 436'50 París. 00'00 Londres. 00'00

Paris.—27 mayo. 4 por 100 exterior. 89'70

El mundo oficial.

Expediente. El alcalde de Co'oma ha remitido al Gobernador civil el expediente instruido por aquella corporación m'icipal para devolver a D. Adrian Bolivar la cantidad de 8 050 pesetas que le fué un embargado.

Subastas. E comisario de Guerra anuncia para el día 3 de julio la subasta para contratar el servicio de limpieza de las siraocas, pozos negros y algibes de los edificios militares de esta plaza.

—El alcalde de Lrabo anuncia para el décimo día de contor desde el siguiente el de la insercion del edicto en el Boletín, la subasta de con-umos a venta libre de aquel pueblo.

—Llamamientos. El Jnes de instrucción del Campillo llama a Juan Torres Martín.

—El presidente de la Audiencia a Antonio Francisco Burgos Antelo.

—La Alcaldía de Granada, para asuntos de interés, a D. Juan Márquez Sanchez y doña Josefa de la Riva Romero, a la familia del que fué capitán D. Gustavo Rodríguez Alvarez y a la de los soldados fallecidos Antonio Alvarez Perez, Lucas Campos Peña y Francisco Albornoz Cuellar, y a los individuos Nicolás Gonzalez Meadorra, Francisco de la Fuente Rodríguez, Antonio Fontes Garcia, Francisco de la Santísima Trinidad Exposito, Antonio Gonzalez Carrera, Luis Ueda Marica, Francisco Martín Fernandez, Miguel Vacas Rojas y Manuel Zúñiga Lopez.

Teatro.

Estrenos. En el teatro de Apolo de Madrid se ha estrenado La guerrilla del fraile, original la letra del señor Fernandez Shaw y de los maestros Caballero y Quinto Viverde la música. La obra no agradó al público.

La morosita, es el título de una zarzuela estrenada hace dos noches en el teatro Moderno de la Corte y que obtuvo buen éxito.

El libro es original de los señores Perrin y Palacios, y la música del maestro Jimenez.

Berlin.

Guillermo II en Metz.—La leyenda del Palacio de Urville.—Dimisión de un general.—Matrimonio del príncipe heredero.—Otra zarsena imperial.

</

FARMACIA DEL Dr. L. RUBIO. Reyes Católicos, 32. Puento del Carbon.

En esta Botica, que goza de antigua y universal fama por la escrupulosidad en las preparaciones y por su completo surtido de medicamentos, específicos, aparatos, etc., se ha instalado un Dispensario de especialidades medicas con arreglo a los adelantos de la ciencia moderna, a cargo de eminentes Doctores cuyos nombres bastan para recomendarlos.

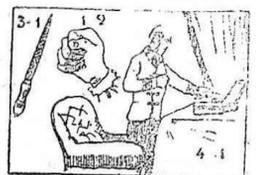
Consulta especial de enfermedades de los ojos. Doctor G. Sanchez Aguilera, ex-jefe de Clinica Oftalmologica en Paris y Profesor de la Facultad de Medicina de esta Universidad. De once a doce de la mañana.

Consulta especial de enfermedades de la matriz. Doctor L. Alonso Calatayud, Profesor agregado de esta Facultad de Medicina y Medico de la Maternidad provincial. De una a dos y de cuatro a cinco.

Ferreteria y Herramientas. DEPÓSITO DE Plata Meneses. CEMENTOS 'Romano' y 'Portland'. BOMBAS. Tuberias. BATERIA DE COCINA. Cajas para Fondos. Basculas y Pesas. PUERTAS DE ACERO. TELAS METÁLICAS. ZSTUFAS Y CALORIFEROS. PRENSAS DE COPIAR. CAMAS Y CUNAS. COLCHONETAS. Alambres.

Pasatiempo.

Solucion al anterior: Para las damas flores tabaco para los hombres. Charada en accion.



Alcance postal

Manifestaciones contra Austria. Roma 25.—Con motivo de los incidentes de Inspruck se han realizado ayer nuevas manifestaciones en Bolonia, Bari, Turin y Milán. En esta última poblacion, un grupo de estudiantes, llevando la bandera de Trieste y dando gritos de ¡abajo el Austria!, quemó una bandera austriaca.

Riña entre españoles. Paris 25.—De Montauban telegrafian dardo cuenta de una riña habida anoche entre españoles que trabajaban en unos terraplenes. Dos de ellos y un transeunte recibieron varias puñaladas en el vientre, muriendo una de estas personas a consecuencia de las heridas. El autor del hecho ha sido detenido.

Viaje del Czar. Paris 26.—Dícese que a fines del verano próximo realizará un viaje el Czar, visitando, entre otras poblaciones, Copenhague, Amsterdam y Roma.

Restos humanos. Málaga 26.—En el cerro de Molló, distante unos 300 metros de Faraján, y próximo a una vereda, han sido encontrados unos restos humanos. Se cree que pertenecen a una criatura recién nacida, la cual debió ser sepultada en algún sitio hace próximamente ocho ó diez días.

Personal de telegrafos. Han ascendido a auxiliares terceros del Cuerpo de Telegrafos, D. Ramon Sanchez y Dominguez D. Eduardo de Gor y Megias y D. Enrique Lopez y Garcia.

Avilanes castos. Don Enrique Aizco y Sanz, D. Antonio Leon y Burdía (suplementarios) D. Guillermo Antonio Galbarro y Frigoso, D. Francisco de la Torre y Mareto y D. Jesús Saez y Dominguez. Y por efecto de la creación de las plazas anteriores ascienden a oficiales cuartos D. Salvador Valverde y Picazo, D. Miguel Vidal y de San José y D. Buenaventura Daudet y Balaños.

Marruecos. Tanger 26.—Se tienen noticias de haberse librado entre Fez y Mequinez importantes combates. Se confirma que han sido cometidas y perdonadas las kábilas de Gayata, Tabs y Besignouen. Los rebeldes han arrasado muchos aduanares situados en el camino de Taz za.

Parte del ejército insurrecto ha marchado con direccion a Tetnan. Al paso recogerá los contingentes de varias kábilas para atacar la ciudad. El ejército lo manda el jefe insurrecto Abdelkader.

Jóvenes fugitivos. Ferrol 26.—Se han fugado del domicilio paterno tres jóvenes agraciados. Créese que se han ido con igual número de soldados licenciados. Una de ellas al marcharse se llevó todo el dinero que pudo reunir en su casa.

Huelgas en los Estados Unidos. Londres 26.—Dicen de New York que en aquella capital se han declarado en huelga 200.000 obreros que hacen causa común con los huelguistas de Ecosust.

Navegacion. Varios corcos de la Compañía Transatlántica. El vapor Monserrat, salió el sábado 23 de Puerto Rico para Las Palmas (G. C.)

El Isla de Luzon, salió el domingo 24 de Colomó para Adem. El Reina Maria Cristina, llegó el domingo 24 a Buenos Aires. El Alicante, llegó el lunes 25 a Liverpool.

El Laroche, salió el lunes 25 de Co una para Bilbao. El San Francisco, salió el lunes 25 de Barcelona para Cádiz. El Montevideo, llegó el lunes 25 a Barcelona.

El P. de Satriestegui, llegó el lunes 25 a Barcelona. El M. L. Villaverde, llegó el martes 26 a Las Palmas (G. C.)

Cadaver en un horno. Barcelona 26.—En un horno de ladrillos de Cortes de Sarriá, un trabajador ha encontrado el cadáver de un desconocido, al parecer obrero, que presenta la cabeza completamente machacada. El Juzgado ha comenzado a practicar las oportunas averiguaciones.

rrar el pasado. Si no se consigue esto, me retiraré del ministerio.

Congreso

Madrid 27 (8 noche.) La sesion del Congreso ha estado dedicada a la aprobacion de actas.

Al leerse el dictamen de la del señor Ruiz Jimenez surgió un vivo incidente entre el señor Romero Robledo y el conde de Romanones.

Aquel se oponía a que se aprobara el acta, por entender que en el señor Ruiz Jimenez concurría un caso de incompatibilidad.

De no reconocerse esta, decía el señor Romero Robledo, se desprestigia la Cámara.

Terminada esta discusion, el acta fué aprobada y se proclamó diputado al señor Ruiz Jimenez.

La defensa de un acta

Madrid 27 (7 30 tarde.) El señor Salmeron hablando hoy del acta del diputado electo por la circunscripcion de Granada D. Leonardo Ortega, ha dicho que la minoría republicana la defenderá con entusiasmo porque están todos los que la forman convencidos de que fué ganada en buena lid.

El conde de Romanones que escuchaba las manifestaciones del señor Salmeron, asintió a los razonamientos de éste y dijo que le constaba que el triunfo pertenecía al señor Ortega, en favor del que estaba dispuesto a formular voto particular en la Comision de actas.

Torero gravísimo.

Madrid 27 (10 30 noche.) El novillero «Lara» herido en la corria celebrada el domingo anterior en la plaza de Zaragoza, había experimentado algun alivio.

Repentinamente se le ha presentado la peritonitis, habiéndose agravado en tales términos, que ha habido necesidad de administrarle los últimos Sacramentos.

Los médicos que le asisten han perdido la esperanza de salvarle y temen que fallezca de un momento a otro.

Juicios y comentarios.

Madrid 27 (10 45 noche.) Los círculos políticos están esta noche bastante animados, comentándose en ellos el proyecto de reforma local leído hoy por el Sr. Maura y los juicios que del mismo han formado las personalidades más salientes de distintos partidos.

La generalidad de las opiniones emitidas son desfavorables para el ministro de la Gobernacion. El Sr. Montero Rios desaprueba el fondo del proyecto.

Al conocer el general Lopez Dominguez la obra del señor Maura ha dicho que ha sufrido un profundo desencanto.

Análogas frases ha pronunciado el Sr. Alba.

Para el jefe del partido democrático, Sr. Canalejas, el proyecto, a más de no resolver nada, está lleno de lamentables equivocaciones.

La impresion del Sr. Labra tambien es contraria al proyecto. El Sr. Romero Robledo ha dicho que antes de conocer la labor del ministro de la Gobernacion supuso que sería mala.

Los únicos políticos que encuentran plausible la reforma local son los Sres. Nocedal y marqués de Pidal. Este último presidirá la comision.

LA COTIZACION

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Ojo Perpetuo Interior, Ojo Perpetuo Exterior) and Price (e.g., 76'45, 76'60).

Saludo a Granada

Almería 26 (1'50 madrugada.) Reunidos los botijistas almerienses, que se proponen visitar esa capital, en las próximas fiestas del Corpus, envían un entusiasta saludo a

Granada como muestra de gratitud por los acuerdos que en su obsequio adoptó ayer esa comision de festejos.

Suplico a EL DEFENSOR sea el intérprete de este acuerdo de los expedicionarios almerienses.

Marruecos.

Aduares destruidos. Madrid 28 (2'45 madrugada.) Segun comunican de Ceuta, en aquella poblacion se ha sabido que los imperiales de Fez han arrasado los aduares insurrectos próximos a la ciudad.

Las tropas del Sultan han cogido a los rebeldes numerosos prisioneros y bastante ganado.

Aumenta la Insurreccion.

Las noticias que se reciben de Tánger dicen, que la insurreccion se extiende por la parte occidental del imperio marroquí, en donde hasta ahora se reconocia la autoridad del Sultan.

Habla Montero.

Madrid 28 (2'45 madrugada.) El Sr. Montero Rios ha manifestado que deseaba ampliar el programa del partido fusionista, para facilitar la entrada en él, de los elementos afines, hoy distanciados.

Los exministros liberales se opusieron y se oponen a los deseos del Sr. Montero, porque opinan que los elementos aludidos, deben aceptar íntegro el programa y tal como está hoy formado.

Almodóbar.

Apetito Natural.

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento.

Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida.

Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito forzado. Las

Pastillas

del Dr. Richards ayudan al estómago a digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito.

Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

DR. RICHARDS' DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

Se vende

una jirónera enganchada ó suelta, y un caballo para llimonera. Para verlo, Darro Cubier to 14, almacén de guanos.

El gran Bazar de muebles

LA UNION.-Mesones, 54 compete hoy con los mejores de Granada, Barcelona, Sevilla y Málaga; contando con 96 operarios para todos los encargos, y existencias desde los más lujosos hasta los más económicos.

Muebles propios para salones, gabinetes, comedores y dormitorios; estilo Luis XV, Luis XVI, Imperio, Renacimiento, ingleses y modernistas, con tapicerías y herrajes especiales para los mismos.

Para los encargos de fuera dirijanse por carta a este GRAN BAZAR

Advertisement for 'Bulladas' featuring an illustration of a bull and text describing the product as a 'Mesa y las más recomendadas' for various ailments.

El principio de año en los Almacenes SAN JOSÉ

Conocido del público el sistema de venta de esta casa que por cada 5 pesetas del importe de las compras dá un talon con opcion a los importantes Regalos que en todos los sorteos de la Loteria Nacional reparte entre sus compradores, es un buen cálculo hacer compras en principio de año, para que estas les salgan de balde y hasta con importantes ingresos en muchos casos, por la razon de que los talones sirven para todos los sorteos del año.

En cada sorteo se adjudica un lote de 100 pesetas al que tenga el número a que corresponda el premio mayor, y de 600 pesetas al de Navidad. La considerable rebaja de precios que se ha hecho por medio de los importantes descuentos de 10, 20 y 40 por 100 que se rebajan del importe de las compras no se aplica en el pago de los regalos.

Esta casa no tiene sucursal. Entrada por el Zacatin, núm. 1. ninguna, es única.

À LOS QUE SUFREN DEL ESTOMAGO

PRESCRIBEN Y RECOMIENDAN LOS MÉDICOS EL DIGESTIVO GARDANO. Elixir estomacal antiagrástico. — Aprobado por la Facultad de Medicina de gusto exquisito y seguros resultados, en las Dispepsias, Gastralgias, Aciditas, Espasmo, inflamación y dolor de Estómago, Vómitos del embarazo, Inapetencia, Reconstituyente de las criancitas débiles, anémicas y convalescentes, y cuando precise vigorizar el estómago y normalizar sus funciones.

NO MÁS CANAS!!

27 AÑOS DE ÉXITO - NO TIENE RIVAL EL TÓNICO HABANERO DEL DOCTOR J. GARDANO. Producto infensivo de resultados positivos para hermasas y devolver el cabello blanco, con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural castaño, moreno, negro, permanente. No contiene plata, ni mancha ni altera el cabello.

DENTINA GARDANO

Antiséptico de primer orden, insustentable para destruir el sarro, perfumar el aliento, embellecer la dentadura y conservar siempre fresca y sana la boca. En Granada, D. Francisco de P. Galvez, Mesones 81.

CONSULTORIO de especialidades médico-quirúrgicas.

Reconocimientos de la matriz. — Consulta y cura de las enfermedades de la infancia; de las de los ojos; del vicio de la embriaguez; enfermedades secretas y de todas las afecciones en general. — Operaciones y vacunas a precios módicos. — Asistencia a domicilio, dentro ó fuera de la capital. — Pago anticipado.

Las aguas de Marmolejo

son especiales para el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias. Se beben embotelladas y en los manantiales. Temporada oficial: Desde 1.º de abril al 30 de noviembre.

Consulta especial de enfermedades de la vista

por el Dr. D. Guillermo Sanchez Aguilera, Exjefe de Clinica Oftalmologica en Paris y Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina, Rejis de la Virgen núm. 1; de dos a cuatro.

De gran interés para los agricultores

«La Union Agrícola», sociedad nacional cooperativa de agricultores de España, para Seguros de cosechas, propiedades, créditos y demás intereses relacionados con la Agricultura. Esta institucion está constituida y administrada exclusivamente por los agricultores socios asegurados y solo ellos reciben los beneficios y dividendos de la Sociedad, sin otro sacrificio que el pago de la prima correspondiente al seguro.

Se vende un breca y una berlina

en muy buen estado. — Darán razou calle de Puentezuelas núm. 2, cochera.

Se vende un piano vertical y algunos otros muebles.

— Darán razou, Reyes Católicos, 8, 2.º

CONVOCATORIA

La Junta de Gobierno del Colegio de Médicos de esta provincia invita a todos los residentes en Granada, sean ó no colegiados, y sin perjuicio de la citacion individual hecha a domicilio, para que se sirvan concurrir el próximo jueves 28 de los corrientes y a la una de su tarde, al local de la Facultad de Medicina, para adoptar los acuerdos que se juzgan convenientes en cuanto a la tributacion gremial impuesta a los oíases médicos de España para el próximo año de 1904. Granada 25 de mayo de 1903. El Presidente, Eduardo Garcia Duarte

Se vende un piano vertical y algunos otros muebles.

— Darán razou, Reyes Católicos, 8, 2.º

Se vende un breca y una berlina

en muy buen estado. — Darán razou calle de Puentezuelas núm. 2, cochera.

Se vende un piano vertical y algunos otros muebles.

— Darán razou, Reyes Católicos, 8, 2.º

Se vende un breca y una berlina

en muy buen estado. — Darán razou calle de Puentezuelas núm. 2, cochera.

Se vende un piano vertical y algunos otros muebles.

— Darán razou, Reyes Católicos, 8, 2.º

Se vende un breca y una berlina

en muy buen estado. — Darán razou calle de Puentezuelas núm. 2, cochera.

Se vende un piano vertical y algunos otros muebles.

— Darán razou, Reyes Católicos, 8, 2.º

HERALDO. De pnes de calcular el tiempo que tarda en constituirse el Congreso, que no será a su juicio poco, dice, que nadie tiene interés en que la constitucion se lleve a cabo, porque al Gobierno le va bien en el machito, las oposiciones no aprietan y el pais se muestra indiferente.

En 4.ª plana Alcance postal.

En 4.ª plana

Alcance postal.

Telegramas

El principe Enrique

Madrid 27 (1 30 tarde.) En obsequio del príncipe Enrique de Prusia se ha organizado una expedicion a Aranjuez.

La Familia Real, el hermano de Guillermo II, y un numeroso y lucido séquito, han salido a la hora en que telegrafio en tren especial, para el sitio indicado.

Los regios expedicionarios pasarán el día en Aranjuez y regresarán a Madrid esta noche.

Las Cortes

Senado

Madrid 27 (7'15 tarde.) La reforma local.

En la sesion celebrada hoy en la Alta Cámara, ha leído el ministro de la Gobernacion su anunciado proyecto de reforma local.

Al explicar en el preámbulo la reforma, se dice que esta no tiene más objeto que el de arrancar de cuajo el caciquismo.

Esta afirmacion produce la hilaridad de la Cámara.

Por el proyecto del señor Maura se otorga personalidad jurídica a los municipios.

Estos se dividen en completos ó incompletos, clasificacion que se basa en el número de habitantes de cada localidad.

Los menores de doscientos vecinos se funden con los que les estén próximos, estableciéndose la mancomunidad municipal.

Las funciones municipales se regulan como en las bases que para la reforma local formuló el Sr. Moret, bases en las que el Sr. Maura ha introducido ligerísimas modificaciones.

En los grandes municipios habrá concejales con el carácter de tenientes de alcalde, al frente de los ramos de hacienda, obras, sanidad, beneficencia y policía.

Los alcaldes, en asuntos relacionados con el servicio municipal, solo podrán ser destituidos por la autoridad judicial.

Los nombramientos de alcaldes de las capitales los hará el Gobierno.

Celebrarán los ayuntamientos en el año, únicamente dos reuniones.

Una de ellas tendrá lugar en la primavera, la otra en el otoño.

Se hacen concesiones descentralizadoras a los ayuntamientos.

Tales concesiones no son más que una reproduccion de las que otorgaba el señor Moret, en sus ya citadas bases.

Establécese la responsabilidad civil.

Por el proyecto de que doy cuenta se aumenta el sueldo a los gobernadores civiles y se modifican las atribuciones de que gozan las Comisiones provinciales.

Después de la lectura. Terminada la lectura del anterior proyecto, el Sr. Maura dió algunas explicaciones sobre el mismo.

Entre otras cosas dijo, que al abordar la reforma local, lo hacía porque la considera de todo punto necesaria.

Por lo demás, agregó, ni es nueva, ni es propia. Parecerá atrevida, continúa, pero es inexorable bo-

Contra la tuberculosis.

En los primeros días del corriente mes se ha celebrado en el salón de actos de la Sociedad de Geografía de París la sesión pública del Congreso internacional contra la tuberculosis...

que temer porque España no ha de entrar en una situación de guerra. Francia—añade—es de antiguo un país amigo de España.

La situación en Argelia. París 25.—Comunican de Beni Onif (Argelia) que la situación de las expediciones militares en el territorio oracés es difícil y luchan con grandes dificultades para realizar las órdenes que reciben.

Disturbios en Croncia. Viena 25.—Durante la pasada noche han ocurrido en Laybach algunos disturbios. Los grupos recorrieron las calles gritando viva Croacia y ¡abajo la tiranía!

Personal de la Magistratura. Han sido promovidos, por orden de rigorosa antigüedad, a jueces de término, los señores siguientes: Muñoz y Gacón, a abogado fiscal de Las Palmas; Gómez Pardo, a abogado fiscal de Valencia; Llorens y Puyuelo, a juez de Sorla; González Palao, a teniente fiscal de Gerona; Lopez Moya, a juez de Salamanca; Algorta González, a teniente fiscal de Zamora, y Salvá, a juez de Valladolid.

Excursion mercantil. Barcelona 26.—Asegúrase que dentro de pocos días se embarcarán, con rumbo a Buenos Aires, los diputados Sres. Benfín y Zulueta para hacer una excursión por la Argentina y recoger datos y observaciones favorables a nuestro comercio exterior y tratar de dicho asunto en el Congreso.

Terrible ciclon. Nueva York 26.—Un terrible ciclon se ha desencadenado en el territorio de Nebraska. De su importancia puede juzgarse por las primeras noticias, que señalan 21 muertos y calculan los daños en 12 millones de francos.

Entre España y Francia. París 24.—Al decir de un periódico, en la reunión celebrada hoy por iniciativa de la Sociedad de Economía Industrial y Comercial, bajo la presidencia del Sr. Pinará, se ha declarado la conveniencia de proceder a mejorar los convenios comerciales entre Francia y España y reanudar las relaciones de comercio entre Francia y Suiza.

Lo que pide un orador. Sevilla 25.—Se ha celebrado el meeting obrero en el teatro del Duque. Un orador llamado Rafino Ricardo ha pedido que se corte la cabeza a los Reyes, a los Arzobispos y a los Obispos, y que su sangre se beba en los propios cráneos.

Catastrofe en un baile. París 26.—Un telegrama de París da cuenta de un terrible accidente ocurrido en Arrás. Mr. Salomon, oficial de Ingenieros, había dispuesto un baile en celebración del matrimonio de su hija. Cuando más concurrida estaba la fiesta, una densa humareda invadió el salón de baile. Poco después se sucedieron las llamas, grandes y terribles.

Distinción a un príncipe. El Rey ha concedido la gran cruz del Mérito naval, con distintivo blanco, al príncipe Enrique, y cruces sencillas a las personas de su séquito.

Proyecto telegráfico postal. Dices de Londres que el diputado Mr. Hozniker-Heaton ha presentado ante el Parlamento un proyecto importante de reformas postales y telegráficas, que comprende 69 artículos.

Sobre un viaje. París 25.—Le Journal des Debats, hablando del viaje del príncipe Enrique de Prusia a Madrid, dice terminantemente que Francia nada tiene

de temer porque España no ha de entrar en una situación de guerra. Francia—añade—es de antiguo un país amigo de España.

La casa intrascrita invita por la presente a interesarse en esta gran Lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, o sellos de correo, remitiéndolos por Valores declarados, o en libranzas de Giro Mutuo sobre Madrid ó Barcelona, extendidas a nuestra orden ó en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Se vende una berlina económica.—Padre Alcover, 5.

El Amparo del Agricultor. Delegado de esta provincia: SRES. RIBOT HERMANOS, Varela, número 4, GRANADA. Se solicitan Agentes para la misma. Dirección general: PRINCESA, núm. 52, BARCELONA.

¡Es el primero y el más acreditado! CALLICIDA ESCRIVA. 22 años de éxito creciente!!

SOLUCION PAUTAUBERGE. El remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaz: las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS.

GRAN LOTERÍA DE DINERO. 600.000 MARCOS ó aproximadamente Pesetas 1.000.000. Marcos 11,306,390 ó sean aproximadamente Pesetas 19,000,000.

PECTORAL DE ANACAHUITA. ACEITE DE HIGADO DE BACALAO. El mejor brillante para limpiar metales AMOR.

MELASSIN. Pienso para toda clase de ganados. Este es el único pienso que tiene la cualidad de aprovechar los residuos llamados melasse en la fabricación de azúcar de remolacha de una manera económica y sana para el ganado.

LA ACTIVIDAD. CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA. Acera de la Virgen, 40.—GRANADA.

The Studio. Revista de Bellas Artes y sus aplicaciones. Arte Moderno en todas sus fases.

Jarabe iodotánico fosfatado. Pan de Gluten. ¡Alerta!

Impotencia, debilidad y esterilidad. Juan Hernandez PIROTECNICO.

DIGESTIVO CLIN. El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO.

IMPOTENCIA. Debilidad sexual en el hombre. Se vende una berlina económica.—Padre Alcover, 5.